



Colegio de Enfermería de Ciudad Real

C/Pedrera Baja, 47 bajo
13003 Ciudad Real

www.enfermeriadeciudadreal.es

NOTA DE PRENSA

La iniciativa consta de tres capítulos que irán viendo la luz en el canal de vídeos de YouTube del Colegio de Enfermería

La Comisión de Bioética y Deontología del Colegio edita un vídeo para dar a conocer los derechos al final de la vida

Ciudad Real, 17 de julio de 2023.– La Comisión de Bioética y Deontología del Colegio de Enfermería de Ciudad Real ha editado el primero de una serie de vídeos que aborda las Voluntades Anticipadas, recogidas en la Ley de Autonomía del Paciente de 2002, y la terminología implicada en la atención al final de la vida. Los interesados pueden visualizarlo a través del canal de Youtube del Colegio de Enfermería en la siguiente dirección:

<https://www.youtube.com/watch?v=IENf-OERij0>

Esta iniciativa parte de la celebración del Curso de Derechos al Final de la Vida que tuvo lugar en el Colegio de Enfermería de Ciudad Real a primeros de año. Desde ese momento, los miembros de la citada comisión tuvieron claro que había que realizar una serie de tres vídeos con carácter divulgativo, para dar a conocer los contenidos relacionados con el conjunto de derechos subjetivos y garantías que asisten a una persona en el tramo final de su vida y que pueden ser invocados en atención a su dignidad, autonomía de la voluntad y libertad en la toma de decisiones de cada individuo.

Para el presidente del Colegio de Enfermería de Ciudad Real y de la Comisión de Bioética, Carlos José Tirado, “esta serie de vídeos, que está dirigida principalmente a todos los profesionales sanitarios, parte del reconocimiento de la obligación que los enfermeros y enfermeras tienen de garantizar la protección de los derechos humanos,

principio refrendado posteriormente por el Consejo Internacional de Enfermeras, a raíz de la ratificación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, documento que recoge en su artículo 1 el principio fundamental de que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”, -también en el proceso de muerte-, tal y como apostilla el propio presidente del Colegio de Enfermería de Ciudad Real.

El vídeo es el primero de una serie de tres entregas que se irán publicando en el canal de videos de YouTube del Colegio de Enfermería. Con esta iniciativa el Colegio pretende informar y aclarar conceptos sobre la Ley 6/2005 de 7 de julio de Castilla La Mancha, sobre la Declaración de Voluntades Anticipadas en materia de la propia salud.

En el vídeo se aborda la definición de conceptos importantes relacionados con la toma de decisiones al final de la vida. Tal y como explica la vocal de la Comisión de Bioética y Deontología del Colegio, Isabel Ortega, “para evitar que nos veamos inmersos en una torre de Babel, se hace preciso el uso de una terminología común que conduzca a la reflexión y el consenso, especialmente en temas que generan controversia como es el del final de la vida. En un mundo multicultural, argumentar y deliberar exige un acuerdo mínimo sobre los términos que se usan”. Los conceptos que se explican son: El rechazo al tratamiento, la sedación paliativa, la Adecuación del Esfuerzo Terapéutico, la eutanasia y los cuidados paliativos”.

El video está publicado en la plataforma YouTube y está disponible en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=IENf-OERij0>